

BASES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ARTISTAS RESIDENTES TNT 22-23

PRESENTACIÓN

Abrimos una nueva convocatoria que, un año más, da continuidad al programa de acompañamiento a artistas residentes del Festival TNT. Seguimos con la ilusión de generar un hábitat favorable para que artistas que investigan en los límites de la escena dispongan de todas las herramientas necesarias. Vivimos en un mundo amenazado y especialmente castigado por los intensos acontecimientos que están marcando en los últimos tiempos, donde el poder económico es quien dirige los pasos con los discursos del miedo y la desinformación como grandes aliados. Por eso, creemos imprescindible activar el pensamiento crítico y contribuir a abrir espacios de imaginación.

Necesitamos incentivos que nos alejen del pensamiento único, de los mensajes apocalípticos y del agotamiento a los que éstos nos someten. Como dice Marina Garcés: *Pensar cansa. Pero no poder pensar deprime*. En este presente de hostilidad bélica y de inseguridad creciente, contrario a lo que se promueve, es necesario no replegarse y seguir buscando nuevas formas de mirar al mundo que abran conciencias y contemplen escenarios de futuro más esperanzadores. Desde el festival TNT, queremos seguir acompañando creadoras y creadores con el fin de dar espacio, tiempo, apoyo y medios para desarrollar nuevos proyectos de creación que serán presentados en el marco del TNT 2023. También queremos seguir conectando con la ciudad de Terrassa, estableciendo diálogos con la ciudadanía y con las instituciones culturales y sociales, siempre desde la colaboración y el apoyo mutuo.

OBJETO

TNT abre una nueva convocatoria dirigida a creadoras y creadores, tanto consolidadas como emergentes, que quieran desarrollar un nuevo proyecto de creación y que su línea de investigación se sitúe en el ámbito de los nuevos lenguajes artísticos, la escena híbrida, la investigación y la innovación.

Las solicitudes podrán presentarse desde el momento de la publicación de esta convocatoria hasta el 3 de junio (hasta las 23.59h). La resolución de la convocatoria será publicada en septiembre de 2022 en la página web del festival y se notificará directamente a las candidaturas seleccionadas.

RESIDENCIA

El objetivo de este programa de residencias es apoyar a creadoras y creadores que trabajen en el campo de las artes vivas, facilitando recursos que les/les permitan investigar, crear y compartir procesos creativos con la comunidad. El proyecto

presentado puede encontrarse en cualquiera de sus fases de desarrollo (investigación, creación, preproducción, etc.).

Los/las artistas seleccionados podrán desarrollar su proceso en residencia durante el período comprendido entre noviembre de 2022 y septiembre de 2023. Todas las creaciones resultantes formarán parte de la programación del TNT 2023.

Esta modalidad cuenta con un importe total de 83.769,00 € que se repartirá entre un máximo de 6 residencias. Una parte de este importe se abonará durante el ejercicio presupuestario 2022 y la parte restante al finalizar el festival TNT 2023.

Las residencias constarán de:

- Apoyo económico. Se valorará en función del presupuesto presentado. El contrato se realizará en formato de coproducción.
- Sala de ensayo durante las fechas y horarios que se acuerden según necesidades y disponibilidad de las salas (estancia máxima 4 semanas).
- Posibilidad de acompañamiento artístico, de producción, técnico y de mediación según necesidades de los creadores y creadoras.
- Difusión y soporte en la comunicación.
- Acompañamiento en la suma de apoyos de otras instituciones, agentes, colectivos y estructuras, tanto a nivel nacional como internacional.
- Residencia técnica de una duración mínima de siete días.

Será obligación de los/las artistas residentes:

- Durante la realización del TNT 2022 - del 28 de septiembre al 2 de octubre- se organizará una jornada de profesionales durante la cual las/los artistas seleccionados harán una breve presentación de su proyecto en el formato que prefieran.
- Realizar una breve cápsula audiovisual de presentación de su proyecto para poder darlo a conocer a profesionales tanto nacionales como internacionales.
- Realizar, al menos, dos acciones vinculadas con el territorio y los públicos locales, como podrían ser una apertura del proceso de creación a la ciudadanía o una actividad de mediación orientada a colectivos no profesionales.
- Presentar la pieza dentro de la programación del TNT 2023.

COMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los proyectos serán valorados por una comisión artística formada por cinco miembros, entre ellos, la directora del TNT, y otras cuatro personas de reconocida trayectoria profesional, de ámbito tanto nacional como internacional.

Los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de seleccionar los proyectos son:

- Calidad artística, rigor y viabilidad
- Innovación formal y carácter transdisciplinar
- Adecuación a la línea artística del festival y sus medios
- Trayectoria profesional

En caso de que la comisión lo estimara necesario, los candidatos pueden ser solicitados para una entrevista.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

El período de recepción de proyectos se establece a partir del 23 de mayo hasta el 3 de junio a las 23.59h. La inscripción debe realizarse a través de la web del TNT rellenando el formulario online y adjuntando toda la información requerida.

**LLENAD EL FORMULARIO A TRAVÉS DEL ENLACE QUE HAY EN LA WEB
WWW.TNT.CAT**